

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

El programa del Sr. Silvela.

Como las Cortes no funcionan y como lo de Melilla no da por ahora, niego, esperaré con algún interés las declaraciones que había de hacer el Sr. Silvela en el banquete en que sus amigos decidieron obsequiarle, y que se verificó en la noche de anteaer en la redacción de *El Tiempo*.

El discurso que en ese banquete ha pronunciado el Sr. Silvela fué muy aplaudido; según indican los colegas de la Corte. No era de cooperar otra cosa; pues aparte de que el exministro de la Gobernación es un orador elocuente, todos los que fueron á escucharle eran amigos y admiradores suyos.

El Sr. Silvela no se contenta en su discurso con rectificar las noticias contradictorias que han circulado acerca de su actitud: ha expuesto su programa; el que á su juicio debe servir de bandera al partido conservador.—De donde se deduce que este partido carece hoy de uno verdadero, ó que el que tiene no sirve en las actuales circunstancias, ó no satisface, á juicio del Sr. Silvela, á los que en aquel militan.—No sabemos si las declaraciones en tal sentido hechas, por el hombre del sentido jurídico, serán del agrado de D. Antonio; pero se nos figura, dada la soberbia de éste, que no le habrá hecho mucha gracia.

Ha dicho el Sr. Silvela que al fijar el Sr. Villaverde, algún tiempo há, la situación de la minoría—la silvelista—dentro del partido conservador, tenía el —D. Francisco—dos esperanzas: un gobierno liberal largo y desahogado y una reconstitución rápida del partido conservador bajo la jefatura del Sr. Cánovas; que para facilitarla se separó del partido; pero que ambas esperanzas resultaron fallidas, creando esto una situación gravísima. Tal afirmación, en lo que á la reconstitución del partido conservador respecta, tampoco habrá hecho mucha gracia al Sr. Cánovas del Castillo.

A juicio del Sr. Silvela, el partido conservador no se reorganiza, porque sin ideal no existe la vida colectiva. Cierto; pero quién convence á D. Antonio, que pasa por un estadista eminente, de que el partido que le sigue carece de ideal, que es lo mismo que decir que no lo tiene don Antonio?

Opina el Sr. Silvela que es necesario concretar un programa que satisfaga los intereses sociales conservadores: esto equivale á afirmar que carecen de él los canovistas, porque no ha sabido concretarlo su jefe supremo. De suerte, que según D. Francisco, el Sr. Cánovas no tiene ideal ni tiene—y es natural que así suceda, si el ideal no existe—un programa concreto. Antojásenos que tales manifestaciones habrán irritado mucho á D. Antonio, y que sus órganos en la prensa han de reflejar su disgusto.

Cree el Sr. Silvela que el partido conservador necesita ante todo inspirar confianza, iniciando una campaña moralizadora, despiadada, de selección severa, del personal político y administrativo. ¿Y cómo quiere el Sr. Silvela que un partido caduco logre inspirar semejante confianza? ¿Cree que será capaz de llevar á cabo la selección del personal, así en lo político como en lo administrativo? Pues se equivoca lastimosamente.

Se figura D. Francisco que el país pide que tal campaña la emprenda el partido conservador, porque tiene más medios de hacerlo. Otro error: en las huérfanas conservadoras abundan los caciques, y éstos han de oponerse de un modo decidido á que la selección del personal se realice, porque ha de redundar en perjuicio suyo.

El Sr. Silvela cree que la administración está muy quebrantada y que los ejemplos, para ser eficaces, deben venir

de arriba. Conformes con todo eso; mas la verdad es que los partidos que vienen turnando en el poder desde la restauración, ofrecen todos los días remediar este mal, que tiene tanta trascendencia, y ninguno pone el dedo en la llaga ni da tales ejemplos.

Acercas de las soluciones políticas, entiende el Sr. Silvela que deben buscarse en leyes complementarias, como la de seguridad pública, la ley municipal y la provincial, inspiradas en criterios gubernamentales. Eso mismo dicen los sagastinos y dicen también los canovistas.

Hablando de las aproximaciones á la monarquía de los amigos del Sr. Castejar, manifestó que no deben discutirse siquiera, si aquellos lo hacen por convencimiento; pero que si hay conjunciones que impliquen compromisos, el procedimiento del partido conservador las rechazará. Nosotros creemos que si los que siguen los consejos de D. Emilio se deciden, como se decidirán seguramente, á prosternarse ante el trono, serán monárquicos tan fervientes como el mismo Sr. Silvela. Los que reniegan de una religión son los que más culto suelen rendir á los nuevos dioses, con el fin de que éstos no sospechen de su fidelidad.

Todo lo que ya hemos indicado debe completarse, á juicio del Sr. Silvela, con la nivelación de los presupuestos en varios años y respetando las reformas de los organismos militares, atendi los perfectamente por el general Azcárraga, y las necesidades de la administración de justicia. Bueno es que de un modo implícito confiese el Sr. Silvela que con la monarquía no es posible llegar de una vez á la nivelación de los presupuestos.

Esa obra, según el ex-ministro de la Gobernación, no se lleva á cabo por una disidencia. Es indispensable un gran partido para realizarla.

En opinión del Sr. Silvela, lo que procede es predicar la verdad, para obtener la confianza de los elementos sociales conservadores y esperar confiadamente que el partido conservador y su jefe se penetren de la necesidad de proclamar esa bandera; que si así lo hacen, la unión llegará á ser un hecho, porque los silvelistas no aspiran á más.

El Sr. Silvela añade:

"Si quienes esto predicar no tienen cabida en el partido conservador, ni como tendencia, no es que somos disidentes; es que se nos excluye, pero no nos obliga á lanzarnos á crear fracciones ni á proclamar jefaturas que son incompatibles con los grandes organismos que se necesitan en la vida moderna."

Esa nos obligará á esperar con dignidad seguros de que la razón nos abrirá paso."

Esto es lo mismo que decir á D. Antonio: Si V. acepta mi programa, nosotros seguiremos reconociendo su jefatura; pero en otro caso, no pasaremos por las horcas caudinas, siquiera hoy no consentiré que de un modo ostensible mis amigos me proclamen jefe de grupo.

Y por si eso no era bastante, el señor Silvela lanza la siguiente bomba:

"Si nos engañamos y por pasiones ajenas á nuestra calma y mesura se esteriliza la unión, entonces la obra conservadora quedará sin realizar, pues si á nosotros nos falta fuerza y el partido conservador rechaza nuestro programa, le faltará sin nosotros el alma, la savia, y al entrar en el poder llegará sin prestigio, gobernando con vilipendio y sucumbiendo sin gloria.

Soluciones de fuerza darán satisfacción á las dificultades del momento; pero vendrán días tristes para la patria."

Probablemente D. Antonio contestará á estas insinuaciones, que con las medidas reaccionarias de que él es partidario, se evitarán esos días de luto que anuncia el Sr. Silvela. Y quizás declare que éste hace causa común, siquiera sea indirectamente, con los picaros revolucionarios, que lanzan también pronósticos tristes.

Concluyó su discurso el Sr. Silvela con estas palabras:

"Pero entonces, si nosotros no hemos estorbado la unión con ambiciones personales ni con espíritu de indisciplina y candillaje; si no hemos hecho otra cosa que decir la verdad y pedir al partido conservador que la haga suya, podemos estar tranquilos de haber cumplido nuestro deber como conservadores de la patria y de la monarquía."

D. Francisco declina, pues, en el señor Cánovas la responsabilidad de los sucesos que puedan ocurrir si, como es de esperar, dada la soberbia de D. Antonio, desestima los consejos del hombre del sentido jurídico.

En resumen: el partido conservador no tiene programa; por eso se lo da el señor Silvela. Y el que en un partido forma su programa y enarbola su bandera; él, que indica los derroteros que aquel debe seguir, está llamado, más ó menos pronto, á ser el jefe de la agrupación política, aun cuando ésta, por el momento, acate las órdenes de un anciano cuya jubilación parece inevitable.

MARRUECOS.

Apenas hay noticias, fuera de las pocas que dan nuestros telegramas, como no sean las siguientes que vemos en *El Liberal*:

"El día 11, los médicos españoles, señores Ovílo y Cortés, entregaron al sultán la carta en que se le anunciaba el envío de la embajada.

Como el Gobierno español calificara al embajador extraordinario de capitán general, surgió un incidente inesperado, que dió origen á que en Marruecos se dijese que la corte sheriffiana se negaba á recibir á la embajada y á los corresponsales.

En Marruecos se explica el incidente del siguiente modo. Le chocó al sultán el título de capitán general que daban al Sr. Martínez Campos. El ministro de la Guerra le dijo que el embajador era solo un capitán. Entonces el emperador se manifestó disgustado de que le enviara España en las actuales circunstancias un hombre de tan baja graduación en la milicia, y antes de otorgar el exequatur, consultó el caso con algunos altos dignatarios del imperio.

Reunidos estos dignatarios, deliberaron largamente sobre el caso, y solo aconsejaron al sultán que recibiese á Martínez Campos cuando se convenciesen de que éste era el generalísimo del ejército de operaciones."

¡Vaya una instrucción, la del ministro de la Guerra marroquí!

¡Y vaya otra muestra de la instrucción real de S. M. S. I. (en abreviatura).

¿Qué idea tendrán en la corte marroquí de lo que es un capitán español, para tenerlo en menos?

¡Cuando allí, para tal reino, basta y sobra un embajador de la categoría de vendedor de huevos en Melilla, como el hijo del bajá de Mazuzal!

Sin que sea visto que rebajamos la clase, diremos que con un sargento, podría haberse salido del paso de la embajada.

¡Un capitán!
Capitán se llamó Gonzalo de Córdoba, el que arrojó de Granada á los moros, y por su proeza la Historia le llamó el Gran Capitán.

Todo ello es un dato más para comprender que el imperio marroquí es mucho menos que la ridiculizada corte de Fausino I, de Haití.

Comenzó, pues, lo bufo, con motivo de la inverosímil embajada, y no es mala la sinfonía.

Más de *El Liberal*:

«El Sultán irritado.

Tánger 23 (6'30 t.)

El Sultán ha destituido de sus funciones de califa imperial al príncipe tuerto, su hijo Muley Hamed, á causa de los desórdenes de la vida privada de dicho personaje.

Ha nombrado para sustituirle á otro de sus hijos, menor que Muley Hamed, llamado Muley Abbas.

Esta resolución del Sultán ha producido mucha impresión en Marruecos."

Ese príncipe tuerto es el mismo que, hace dos meses, se dijo iba á enviar el Sultán al Riff á cortar cabezas de moros.

El motivo de la destitución nos ha hecho gracia.

«Por desórdenes de la vida privada.»
¿Qué género de desórdenes caben en un país, cuyo rey-papa tiene ocho mil mujeres en su harem?

Que algún corresponsal, de los sabios, nos lo diga, porque, será curioso saber qué se entiende en Marruecos por vida ordenada y de buenas costumbres.

La indemnización

Se dice que consistirá en 25 millones de pesetas, y que como el Sultán no los tiene, Inglaterra y Francia, Inglaterra en primer término, se han brindado á facilitarlos, con la garantía de las aduanas marroquíes.

Si la cosa fuese cierta, el botín de guerra sería para los prestamistas, y España habría sido el gato que sacó las castañas de las brasas.

Esto se cuenta, y es ocasión de decir: ¡Cómo si lo vieramos!

Seccion regional.

Carta de San Vicente.

Con mucho gusto damos publicidad á la que insertamos á continuación:

«Comité republicano de San Vicente de Alcántara.

24 Enero 1894.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mio y querido correligionario: Enterado este comité del artículo *Al que madruga...* no puede por menos de manifestar que está conforme en un todo con el mismo, y hoy, en su reunión, ha acordado dirigirse á ese periódico, para decir que los republicanos de esta, firmes en sus convicciones, están dispuestos á ir á la lucha electoral con el ardor y entusiasmo que tantas veces han demostrado; y no dudan que los del distrito los secundarán.

Esto es, señor Director, lo que en concreto hemos acordado, y esperamos de su amabilidad se sirva hacerlo público en LA REGIÓN.

Repitiéndome, como siempre, su afectísimo s. s. q. b. s. m., el Vicepresidente, *Pedro Pilo*."

LA REGION EXTREMEÑA celebra mucho que los republicanos de San Vicente estén dispuestos á ir á la lucha electoral con el entusiasmo de otras veces, y espera, como el comité de aquella localidad, que sigan igual proceder los correligionarios de los demás pueblos del distrito de Mérida-Alburquerque.

COMUNICADO.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Mi querido Director: Ruego á usted la inserción del siguiente comunicado; le anticipa gracias su siempre afectísimo,

UN CHICO DE SAN PEDRO.

Es triste y desconsolador lo que está sucediendo en España con las quintas, debido en gran parte a la disparatada ley que hoy existe, la peor que ha habido: lo concerniente a exenciones es detestable y se presta a todos los amaños e injusticias, sobre todo en lo que se refiere a los padres de los mozos que eutran en suerte, pues con eso de que el sorteo se hace por zonas, se tiene aprendido «torpe y falsamente» que no deben hacerse reclamaciones, y de ahí viene resultando que hay pueblos de más de dos mil vecinos que en la última recepción debieron, según de público se dice, haber dado el contingente de más de veinte soldados y sólo dieron cinco ó seis, quedándose muchos riéndose de la ignorancia de los que sin corresponderles van a la fila. Si reclamaran a los que en conciencia y en justicia debieran ser soldados, muchos de los que están sirviendo estarían en sus casas; mucha culpa tienen éstos, pero no tienen menos los que dan por inútiles, a los padres que no lo están, según entre algunos se propala.

De los Ayuntamientos también se susurra que faltan a su deber y a su conciencia declarando pobres con la mayor frescura a los que no lo son en realidad. Se debiera hacer una revisión como la que se hizo en 1873, pero por medio de un jurado compuesto de los diputados a Cortes—lo menos tres—de la provincia respectiva, acompañados de tres médicos militares, y sería esombroso el número de individuos que ingresaría en las filas.

Los padres de los mozos, no debían ser reconocidos en los pueblos como no lo son los hijos, y si en la capital de la provincia, aun cuando los gastos que se hicieran—con los que fueren pobres—se sufragaran por los pueblos y sólo debieran quedarse los inválidos por notoriedad pública.

Por lo tanto urge la derogación de la ley de quintas existente, reemplazando la por otra, y cuando menos que se restablezca la anterior (que aun cuando pésima, no lo es tanto como la que está rigiendo) y que se aten todos los cabos posibles, lo cual se conseguirá, casi en absoluto, cuando el servicio militar sea obligatorio, que de esperar es lo sea en breve.

El Estado pierde constantemente algunos millones, porque muchos que se redimirían del servicio, no lo hacen porque se *eximen* por poco, según es fama.

UN CHICO DE SAN PEDRO.

.... Enero 1894.

Prisión de un anarquista.

En Cabeza del Buey ha sido preso un anarquista de nacionalidad belga, que trataba de internarse en nuestra provincia.

Esta prisión ha sido muy celebrada en los centros oficiales, donde parece que había gran empeño por capturar a este sujeto, y con tal motivo el Gobernador, Sr. Antón, ha sido muy felicitado.

CARLOS RELVAS.

LA REGIÓN EXTREMEÑA, haciéndose intérprete de los sentimientos del pueblo de Balajoz todo, donde aquel ilustré y filántropo caballero portugués, contaba con muchos entusiastas admiradores y leales amigos que nunca olvidarán su generoso proceder, al secundar en días de luto para esta capital, la obra iniciada por el regimiento de Castilla, en pro de las familias de las infelices víctimas de la horrible catástrofe ferroviaria, ocurrida en el puente de Alcudia, envía a la afligida viuda de D. Carlos Relvas, la expresión más sincera de su profundo dolor por la pérdida de tan esclarecido caballero, de quien Badajoz guardará eterno y cariñoso recuerdo.

Revuelos.

El Presidente del Casino Militar ha recibido, según *El Orden*, el siguiente telegrama:

«S. M. ha recibido con sumo gusto las seguridades de amor y profundo respeto que los sócios de ese Casino elevan a los pies del trono.»

Lo que trasladamos a los socios republicanos que hay en aquel círculo para su conocimiento y demás efectos.

Suponemos que ha de serles muy grato saber que están a los pies del trono.

La ascensión de la campana de que hablabamos ayer nos está dando que hacer desde *antier* por la mañana. Cuerdas van y cuerdas vienen, hombres que suben y bajan, y vagos que se entretienen mirando a los que trabajan. Ya se rompe una maroma, ya cruge el palo podrido, y entre tanto la paloma no llega nunca a su nido. La cuestión se pone grave, pues la campana no asciende y en tanto aquel que lo sabe dice que el maestro no entiende de manejar esta nave. ¡Dírame Dios tal trabajo! decía ayer un guasón, yo la subo, sin badajo, con solo una condición: «Solamente necesito para subirla, en la mano, que me toque don Luciano dos ó tres veces el pito.

Después de haber terminado de escribir lo que va escrito, sé que por fin han colgado la campana, sin el pito. Me declaro, pues, en huelga, y abandono este trabajo añadiendo: que ya cuelga de la campana el badajo.

Seccion local.

Después de haber permanecido dos días en Badajoz, ayer salió para Almedralejo, donde reside, nuestro antiguo amigo D. Cipriano Montero de Espinosa, que anteanoche nos dispensó el honor de favorecernos con su visita.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción a nuestro querido amigo y correligionario de Santa Marta, don Leopoldo Estevez.

En la edición de la capital, de ayer, publicamos lo siguiente:

El Orden, en su loable pero crónico empeño de aplaudir a *tutuli mundi*, largó ayer una nube de incienso al célebre Lopo, que seguramente le habrá producido, como a nosotros, algunos estornudos.

Lo que ha hecho el Sr. Lopo lo hubiera hecho cualquier alguacil de nuestro Municipio con solo dirigirse al Ministro de Fomento.

Bastaba que aquel ó el conserje de la escuela de Artes y Oficios hubieran pedido libros para la misma, para que se hubieran remitido; de modo que menos bombo y menos importancia a lo que no la tiene.

En la Diputación provincial.

(Sesión de anoche, que es continuación de la del día 24.)

Abierta la sesión, bajo la presidencia del Sr. Fernández Amaya, se dá lectura, por el Contador, del repartimiento del contingente provincial, y en votación nominal fué aprobado por unanimidad.

Se lee el dictamen de la comisión encargada de proponer los medios más adecuados para cobrar los créditos que tiene la Diputación contra los Ayuntamientos, y cuyo dictamen suscriben los señores Gonzalez (D. Luis), Barreiro y Gutierrez Llovio.

El Sr. Garcia Romero le apoya en pocas, pero sustanciosas palabras. Para salir del estado de oprobio y vergüenza (así lo dice) en que la Diputación se halla, no hay más medios que los dos que señala aquel dictamen, y que son: ó el *arrendamiento de la cobranza*, ó el *apremio por la vía ejecutiva*, al cual me inclino, sin miramientos ni contemplaciones para nadie, pasado el plazo que se otorga, como definitivo, a los pueblos para que satisfagan sus atrasos.

El Sr. Cortijo. Exige conmiseración para los pueblos, toda vez que no son ellos solos los culpables de la falta de pago, sino que mucha culpa cabe a la tolerancia de anteriores Diputaciones. Pide que se amplie el plazo que el dictamen señala a seis ó diez años, para el cobro de los atrasos, y que se exija con el mayor rigor el pago de lo corriente. Propone, en otro caso, que se haga un empréstito, cargando a los pueblos el tanto por 100 que se pague al prestata-

rio. Cumplir al pié de la letra lo que pide el dictamen de la Comisión es poner un puñal al pecho de los pueblos, es tanto como ponerlos en capiall.

El Sr. Garcia Romero rectifica insistiendo en sus anteriores juicios.

El Sr. Barreiro individuo de la comisión dictaminadora contesta al Sr. Cortijo, diciendo que extraña que culpe a las pasadas diputaciones por su tolerancia y a la vez exija a la actual esa misma tolerancia. Extraña también que haya quien se atreva a proponer a la Diputación que haga un empréstito cuando lo primero que necesita para esa operación que es el crédito, no lo tiene la Diputación. Tendría que hacerse, dado caso que hubiera quien quisiera prestarlo, cosa que duda, en unas condiciones onerosísimas é inaceptables. En vista de esto y con el fin de no ser la Diputación la que directamente exija a los pueblos lo que deben, con el rigor que considera necesario emplear, se inclina al arrendamiento de la cobranza.

El Sr. Esparrago acepta el dictamen de la comisión ampliando el plazo que en el se señala y cree también que no hay más procedimiento que el de apremiar por la vía ejecutiva.

El Sr. Vazquez en un buen discurso culpa a las diputaciones anteriores y a la actual de la situación lamentable en que hoy se encuentra la corporación. La falta de asistencia a las sesiones, dice, y la premura y poco celo con que siempre se celebran, son causa de que hayan llegado las cosas adonde están. Los señores diputados vienen siempre tan de prisa que no han tenido tiempo la mayor parte de las veces de enterarse, ni por encima, de la marcha de los negocios y a esto se debe sin duda el que haya ahora quien crea que la Diputación puede hacer un empréstito a un 4 ó 6 por 100 cuando hace mucho tiempo que no hay quien la facilite lo necesario para cubrir sus atenciones de beneficencia, menos de un 25 ó un 30 por 100, como viene sucediendo.

Se inclina en favor del dictamen en cuanto a reclamar por la vía ejecutiva y no por el arrendamiento, porque el arrendatario había de necesitar de la autoridad de la Diputación para cobrar, y para esto más vale que ella directamente use de esa autoridad.

El dinero que nos falta, dice, está en los bolsillos de los que no han pagado, que si no podían hacerlo a su tiempo, debieron formarse los expedientes de fallidos, y cuando no se formaron es prueba de que no eran tales fallidos, sino ahijados de los señores diputados que tuvieron a bien apadrinarlos para que no pagaran.

Pide que se prescindia de contemplaciones, y al mismo tiempo propone que en vez de mandar a los pueblos comisionados de esos que acostumbran a ir sin condiciones de idoneidad, se forme un cuerpo de comisionados ó se establezca un servicio para este fin, con aquellos empleados de la casa que tienen probada su suficiencia y energía, y que han de verse perjudicados ahora en sus intereses por virtud del arreglo del personal.

El Sr. Cortijo después de indicarle el señor presidente que sea breve, dice: que ruega a la Diputación se intente el préstamo, haciendo ver la energía y actividad que desde ahora ha de desplegar la Diputación, porque quizás esto sea garantía bastante para poderle obtener en buenas condiciones.

El Sr. Barreiro: Contesta a las manifestaciones del Sr. Esparrago diciendo, que la comisión ha señalado, ó mejor dicho, ha fijado un plazo, porque sin él los pueblos no hubieran variado de conducta creyendo que habían de seguir las cosas como estaban, mientras que así aprovecharán el tiempo en aquilatar responsabilidades para, si no pueden pagar, saber oportunamente a quien han de atribuir aquéllas.

Antes de proceer a la votación, por partes, de los dos extremos que abraza el dictamen, se suspende por cinco minutos la sesión y en este momento histórico abandoné yo el salón.

PA-SE.

Reanudada la sesión, se dá cuenta de una enmienda en que se consigna que los dos plazos que señala la Comisión venzan, el primero en 30 de Junio y el segundo en 31 de Diciembre.

El dictamen fué aprobado con dicha enmienda, y se suspende nuevamente la sesión para continuarla a las tres de la tarde de hoy.

La cuestión batallona, ó sea la del personal, se resolverá, probablemente, formando, con los empleados que cesen, un cuerpo de comisionados de apremio (con este nombre ó con otro, pero con sueldo) para el cobro de los atrasos.

La esposa de nuestro amigo D. Manuel de Alba dió a luz, con toda felicidad, pocos días há, una hermosa niña. Lo celebramos.

Servicio telegráfico

Madrid 26 (2,40 m.)

Otro crimen de los anarquistas.

Paseando en su coche el Gobernador de Barcelona, un individuo hizo un disparo, hiriénndole en la cara.

Fué preso el autor de este atentado: declaró ser anarquista y vengador de la muerte de su compañero Pallas.

Madrid 26 (2,45 m.)

Quien es el criminal.

El autor del nuevo atentado de Barcelona es un peón de albañil. Llábase Tomás Muriel.

Acompañábase otro sujeto.

Protesta

Las corporaciones y autoridades se han presentado para revelar su indignación por el atentado, y formular una protesta respecto al mismo.

Madrid 26 (2,50 m.)

Lo que opinan los facultativos

La junta de médicos de Barcelona que ha reconocido al Gobernador Sr. Larroca, opina que no conviene por ahora extraer la bala, la cual continúa incrustada en el maxilar izquierdo.

El herido

El Gobernador revela mucha tranquilidad.

Madrid 26 (2,53 m.)

Consejo de Ministros

Con motivo del nuevo atentado de Barcelona celebró Consejo de Ministros, acordando adoptar energicas medidas contra el anarquismo.

Capdepon ultima el proyecto respecto a éste.

Puigcerver espera detalles.

Madrid 26 (2,58 m.)

Que vuelva

Confírmase que D. Francisco Silvela volverá al Parlamento.

La embajada

El general Martínez Campos continúa la tercera jornada.

Un rumor

Se cree que los actos de candidatura realizados en la provincia de Cadiz obedecen a un complot anarquista.

Quizás tengan razón

Muchas personas creen en Paris que el cochero de punto que atropelló hace dos días al Juez que entiende en el proceso que allí se sigue contra los anarquistas, causándole una lesión, obró intencionalmente y obediendo órdenes de éstos.

El cochero fué detenido.

Telegrama oficial

Madrid 25 (8 n.)

El ministro de la Gobernación al Gobernador civil.—El Gobernador de Barcelona ha sido hoy objeto de un criminal atentado. Al subir a un carruaje para ir a paseo, acercósele un individuo, al paecer obrero, disparando contra él un tiro, que le causó una herida en la cara, leve por fortuna. Fué detenido el agresor, y el hecho no ha tenido otras consecuencias.

Lo aviso a V. S. para que lo tenga en cuenta en el caso de que la noticia llegue ahí exagerada.

Madrid 26 (3 t.)

Noticias de Barcelona

Muriel declaró que trató de asustar al Gobernador.

Niega que sea anarquista, aun cuando desea el exterminio de las autoridades.

El Gobernador continúa tranquilo. Hoy se le hará la operación de extraerle la bala.

Han sido presos dos presuntos cómplices del atentado.

Madrid 26 (3-10 t.)

Noticias de Melilla

Se ha desmentido el rumor de que los moros se opongan a que se artillase Aguariach.

El temporal ha anegado los campamentos de Melilla.

HOJA DEL DIA.
CALENDARIO.

SANTO DE HOY.—San Juan Crisóstomo ob.
SANTO DE MAÑANA.—San Cirilo ob.
EPIFANIA.—98. Muere el emperador Nerva.

Anuncio.

La cobranza de las contribuciones territorial é industrial correspondientes al tercer trimestre de 9-94 se verificará á domicilio en esta capital y pueblos de la zona respectiva desde el 1.º al 20 del próximo mes de Febrero en los días que á continuación se expresan:
Badajoz, del 1.º al 20 de Febrero.
Talavera, del 1.º al 6 de idem.
Albuera, del 5 al 6 de idem.
Lo que se hace público para conocimiento de los contribuyentes y en cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 3.º de la instrucción de 12 de Mayo de 1888. Badajoz 25 de Enero de 1894.—El Recaudador, J. Barreros.

RESTAURANT
CENTRO DE AMISTAD,
TEODOMIRO YAÑEZ.

El título de este establecimiento es la suficiente garantía para que el público pueda sin reparo alguno concurrir á él, persuadido de que no habrá quien le haga la competencia en economía y buen trato.
CALLE DE CALATRAVA,
esquina á la de Arco-Aguero.

LA FAMA. LA ESMERALDA.
CONFITERIA Y COLONIALES.
PLAZA DE LA SOLEDAD, 2. CALLE DE SAN JUAN, 22.

LA TOS
se quita tomando las pastillas de Malva visco perfeccionadas.

LA FAMA
Este acreditado establecimiento de Confitería y Coloniales, fabrica chocolates especialísimos, como el chocolate Verdad, sobre el cual llama la atención de sus clientes.
También expende el famosísimo chocolate de Carcabelos de León, que tienen su depósito único en esta capital en
La Fama
2, PLAZA DE LA SOLEDAD, 2.

PIANO MANUBRIO.
Se vende y alquila dicho piano. Tiene dos cilindros y veinte piezas, todas balables, desde vals hasta la jota, con tanta de rigodones y pasos dobles. Mencionado instrumento está en muy buen uso.
MORALEJA, 4. PRAL.—BADAJOZ.

PEDRO LAZARO
Es la tienda más antigua y más acreditada que existe en Badajoz en quincalla, pasamanería y perfumería.
Especialidad en generos de punto, tanto de señora como para caballero.
Especialidad en gafas, queredos, lentes y toda clase de objetos de optica.

LAS AMÉRICAS
COLONIALES Y PAQUETERIA
DE
JUAN NICOLAS.
2, CALLE DE ZAPATERIA, NÚM. 2
Y CORREGIDORES 3.

Estenso surtido en todo el ramo de coloniales. Manteca de Flandes á 3 pesetas-kilo.
Papel para fumar todas las marcas en competencia.
Zapateria 2 y Corregidores 3.

ACADEMIA DE DERECHO.

Continúa abierta al público la Academia de Derecho que varios abogados del Ilustre Colegio de esta ciudad fundaron en el curso anterior, con favorables resultados, y en ella se cursarán, además de las asignaturas de la facultad de Derecho, las correspondientes al primer año de la de Ciencias, que constituyen el preparatorio de Medicina y Farmacia, accediendo con esta innovación á los deseos manifestados por algunos padres de familia.
Se admiten alumnos para los próximos exámenes de Junio.
Para detalles, honorarios y demás condiciones, dirigirse á
DON FRANCISCO PÁEZ DE LA CADENA,
Calle de Moraleja, 8.

PRIMITIVA Y GRAN FABRICA
DE
MOSAICOS HIDRÁULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL,
SITUADA EN LOS EXTRAMUROS DE BADAJOZ.

Pavimentos para habitaciones, patios, cocheros, cuartos, azolets, aceras, fregaderos, escaleras, arcos, carreteras, graneros y todo lo concerniente al ramo.
Grandes existencias dispuestas al menor aviso.
Depósitos de cemento, marcos inglesas y francesas, en Badajoz, Cáceres, Fregenal, Zafra, Don Benito, Almendralejo, Mérida y Plasencia, á mejores precios que ninguna casa de Andalucía y Extremadura.
Depósito central: Menacho, 11.
Director y propietario: MANUEL TARIN.

Instituto provincial de vacunación,
ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893.
3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales, escabados, viales, etc., perfectamente preparados.
Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.
Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.
Por un tubo. 4 pesetas.
Por un cristal. 3
Por un vial. 3
No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

LA FORTUNA.
ULTRAMARINOS, COLONIALES Y AGUARDIENTES
de
JAIME GOMIS Y BENAGES.
Menacho y Vasco-Núñez, 12.

Este antiguo y acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroces valencianos, azúcares, manteca fresca, cafés, bacalao, habichuelas, pastas para sopa y otros, los que á pesar de su buena calidad, se realizan á bajos precios.
Grandes existencias en algodones listados, colores sólidos y alta novedad.

NO CONFUNDIRSE.
Menacho (antes Pozo) y Vasco-Núñez, 10
BADAJOZ.

Antonio Rodriguez,
CONSTRUCTOR DE CONOS DE PINO, ABETO Y ROBLE
DE GRAN CABIDA EN POCO ESPACIO.
Prontitud, perfección y esmero en el servicio.
ALMENDRALEJO.

EL SIGLO
PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.
Batería de cocina de hierro esmaltado.
Gran surtido
y precios sumamente baratos.
NO CONFUNDIRSE.

EL SIGLO.
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

LA COMPETENCIA.
BAZAR DE ROPAS HECHAS
DE
BERNARDO GUERRERO
CALLE DEL RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

Completo y variado surtido de generos en piezas para la confección de prendas á medida.
Especialidad en impermeables, mantas, fajas y ternos, última novedad, para niños.
6 Y 8, CALLE DEL RIO, 6 Y 8,
FRENTE A SANTA ANA.

El Imperio de la Moda.
ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS
ALTA NOVEDAD,
ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTICULOS DE MODA,
de
ISABEL ALVAREZ BUIZA.
Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.
Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.
31, SAN JUAN, NÚM. 31.
BADAJOZ.

FA RICA DE SOMBREROS
DE
HIJOS DE G. SARTOU.
10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7,
Sevilla. Huelva.
SUCURSAL
Hijo de G. Sartou.

Surtido completo en sombreros de todas clases y precios.
Novedades en gorras y sombreros para niños.
Especialidad en bonetes, sólidos y canoas.
18, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 18
BADAJOZ.

PEDRO GONZALEZ NEIRA
LIBRERIA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Y ENCUADERNACION.
Lectura de novelas á domicilio.
Para dedicarse el dueño sólo al ramo de librería y suscripciones, se vende todo lo perteneciente al ramo de encuadernación.
18, SOLEDAD, 18.

EL FIGARO.
Salón de peluquería
DE
MANUEL FERNANDEZ,
Antiguo dependiente de Avelino Sanchez.

Acaba de abrir un salón de peluquería, el cual tiene el gusto de poner á disposición del público.
Además de contar con un extenso y esmerado servicio de tocador, la práctica adquirida en los muchos años de dependiente en las principales peluquerías de esta capital, ha introducido en el los adelantos más modernos conocidos hasta el día.
Gobernador, 28.—EL FIGARO.—Gobernador, 28.

ASIENTOS DE REJILLA.
Se ponen en la calle del Gobernador, número 28.

GRAN HOSPEDERIA.
CASA DE VIAJEROS
DE
MANUEL CORDON JAIME
Magdalena, 7, Badajoz.

INTERESANTE.
Se realizan los créditos de licenciados de Cuba y fallecidos.
BADAJOZ. SAL, 3.

CORDONERIA Y PASAMANERIA
DE
CÁNDIDO RUFETE.
Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alpargatos y todo lo concerniente al ramo de tapicería.
Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.
20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.
Badajoz.—Tip. La Minerva Extremeña.

FOTOGRAFIA
MIGUEL OLIVENZA
14, Plaza de la Constitución 14, principal.
BADAJOZ.

Todo el mundo sabe que este establecimiento es el mejor que existe en Extremadura para hacer toda clase de trabajos fotográficos, puesto que es el que posee mejores máquinas, tanto para retratos, instantáneas, vistas al aire libre, grupos, reproducciones y ampliaciones en todos tamaños, cuanto para interiores tan difíciles como los que tiene hechos en la fábrica de la luz eléctrica que tanto han gustado á cuantos inteligentes los han visto y que pueden apreciar todos los que se dignen visitar nuestra casa.
En variedad de ricas decoraciones, muebles y aparatos para trabajos de capricho, no solo en Extremadura, pero ni en muchas de las buenas fotografías de mejores capitales de España, pueden competir con las que tiene este gabinete.
Esto, unido á más de 30 años de práctica, siguiendo día por día todos los adelantos que el progreso ha ido introduciendo en la fotografía y procurando siempre ser de los primeros en adquirir todo lo que sea verdaderamente útil para el perfeccionamiento de éste, es bastante para no temer la competencia de nadie.
Se compran y se venden aparatos fotográficos en buen uso.
Los señores fotógrafos que no tengan Cámara de ampliar ó no quieran molestarse en hacer ampliaciones, pueden encargárselas á esta casa, que las hará por precios lo más reducido posible, según el trabajo que deseen, en los tamaños siguientes:
21 X 27.—Cuarto de hoja.
30 X 40.—Media hoja.
44 X 55.—Hoja.
58 X 92.—Doble hoja.
90 X 117.—Cuádruple hoja.
En todas estas dimensiones pueden ser directas ó de reproducción de fotografías antiguas ó modernas y lo mismo se retocan solo con tinta de china, que al óleo en claro-oscuro ó con colorido.
Desde 8 pesetas hasta 500.
NO EQUIVOCARSE:
14, Plaza de la Constitución núm. 14, principal (junto al Café Suizo.)

LA CUBANA.
GRAN CONFITERIA, PASTELERIA Y COLONIALES
FRANCISCO PZARRO 15 (antes Aduana)

Tocando ya á su terminación la elaboración de la CAREE DE MEMBRILLO y resultando este dulce su calidad inmejorable, tengo el gusto de ofrecerlo á los precios siguientes:
Flor 1.ª extra. . . 2.00 pesetas kilo
— 1.ª. 1.50 —
— 2.ª. 1.25 —
También tengo terminada la conserva de melocotón muy transparente.
COLONIALES.
Se acaba de recibir una buena partida de Manteca fresca muy superior, que ofrezco á 3.50 pesetas kilo; arroces y freijones del Pinet, frescos y finos, á precios reducidos.
Los cafés tostados más superiores que se conocen.
LA CUBANA.

BARAINCA, DENTISTA.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.
10, MORENO NIETO 10,
BADAJOZ.

IMPORTANTE.
Se vende la casa fundición y demás dependencias de la propiedad de D. José Roger, vecino de Bugrullios.
El pago puede hacerse al contado ó en dos plazos.
Las personas que deseen hacer la compra pueden dirigirse al citado Sr. Roger ó á D. Santiago Maravel, en Zafra.



EL AGUILA
Establecimiento de cuadros y molduras doradas y arabescas, óvalos y marcos de todas las formas y medidas para espejos y retratos.
Hay además estampas litografiadas, cromos religiosos y de caprichos, tarjetas de felicitaciones.
Se restauran marcos y esculturas y se dora toda clase de objetos, á precios muy economicos, en casa de D. Eduardo Roas.
7 Y 9, SOLEDAD, 7 Y 9.
BADAJOZ.

Se alquilan
dos bonitos pisos, uno bajo y otro principal, pintados, con agua del canal, alcantarillado, cuadra y puerta falsa. Calle de Moraleja, núm. 41.
Darán razón, calle de Arco-Aguero, núm. 37.

MESA GRANDE DE BILLAR.
Se vende una con todos sus accesorios, en magnífico estado de conservación y en buenas condiciones de precio.
Minayo, 19, Casino republicano, darán razón.

ARRIENDO.
Se arrienda el piso bajo de la casa calle de Madre de Dios, núm. 19. Tiene agua.
Calle de Zapateria, núm. 45, darán razón.

La manufactura más importante del mundo.

LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER

SON FABRICADAS ÚNICAMENTE POR

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER,"

DE NUEVA-YORK.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER participa al público que, por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres máquinas, hay muchos fabricantes poco escrupulosos que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en distintas formas para engañar a incautos, llamándolas Singer Perfeccionadas, Sistema Singer, Singer, Silenciosa, u otros subterfugios por el estilo.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica y el nombre SINGER en el brazo, y para evitar errores, conviene exigir en la factura las palabras Máquina Legítima de La Compañia Fabril Singer.



¡CUIDADO CON LOS RECLAMOS!

Hay muchos revendedores que para procurar vender las imitaciones de las máquinas SINGER, aseguran que aquellas son más adelantadas que La Compañia Fabril SINGER se duerme sobre sus laureles: que La Compañia Fabril SINGER vendió antes muchas máquinas, pero que hoy día no las vende: que las imitaciones son perfeccionadas, y otras sandeces por el estilo.

¡Que lástima que no dediquen tanto ingenio a inventar algo nuevo en vez de imitar las producciones de La Compañia Fabril SINGER y calumniar después a los verdaderos inventores!

A todos los dichos revendedores se le contesta que La Compañia Fabril SINGER empezó con una pequeña fábrica en Nueva-York de 116 metros superficiales, y tiene hoy día seis grandes fábricas para dar cumplimiento a la creciente demanda de sus productos, hallándose situadas en los siguientes puntos:

- 1.ª Fábrica en Kilbowie. ESCOCIA.
- 2.ª Fábrica en Elisabeth-port. ESTADOS UNIDOS.
- 3.ª Fábrica en South-Bend. ESTADOS UNIDOS.
- 4.ª Fábrica en Cairo. ESTADOS UNIDOS.
- 5.ª Fábrica en Montreal. CANADA.
- 6.ª Fábrica en Viena. AUSTRIA.

La importancia de dichas fábricas está demostrada con sólo notar que las dos primeras, que son las mayores del mundo en máquinas para coser, ocupan: La de Kilbowie una superficie de 1861x7 metros cuadrados de terreno, conteniendo 88511 metros cuadrados de talleres. Y la de Elisabeth-port 145664 metros cuadrados, conteniendo 728x2 metros cuadrados de talleres.

En estas fábricas trabajan más de 10000 operarios y para surtir al público con sus célebres máquinas, La Compañia Fabril SINGER tiene 3500 Sucursales distribuidas en todas las partes del mundo civilizado, ascendiendo sus ventas a más de 750000 máquinas anuales.

Después de los anteriores datos puede darse mayor farsa que suponer la pretendida decadencia de La Compañia Fabril SINGER?

Única casa en Badajoz, Constitución 19.

E. MONROY.

BLOTTIERE FRÈRES, SUCESTORES.

PARIS.—41, Rue Sedane, 41.—PARIS.

FÁBRICA DE SIPONES Y APARATOS PARA BEBIDAS GASEOSAS.

DIRIGIRSE A

Felipe Eberstein, calle Relatores, 10, 12 y 14. Madrid.

SOCIEDAD BÍBLICA.

	PTS. CS.		PTS. C.
Biblia, en folio, B. D.	12 50	Evangelios, en 4.º, tela	0 20
» en folio, pasta	7 50	Hechos, en 4.º, tela	0 20
» en 4.º, tela	3 00	Evangelios, en 4.º, rústica	0 10
» perla, badana	2 50	Hechos, en 4.º, rústica	0 10
» en 8.º, tela	1 00	Evangelios, en 32.º, tela	0 05
Nuevo Testamento, en 4.º, tela	2 00	Hechos, en 32.º, tela	0 05
» en 8.º, tela, referencias	1 25	Epistolas	0 05
» en 8.º, tela	1 00	Salmos, en 4.º, tela	1 00
» en 32.º, tela	0 50	» en 4.º, badana	1 50
» en 32.º, T. D. L.	0 75	» en 8.º, tela	0 50
» en 32.º, B. D.	1 00	» en 32.º, tela	0 10
» en 32.º, B.	0 60	Santos Evangelios y Hechos, en 4.º, tela	1 00
» en 32.º, Moroco	2 50	Santos Evangelios y Hechos, en 4.º, badana	1 50
» en 32.º, cartera	3 00		

Hay traducciones de las Sagradas en más de 300 lenguas.

DEPÓSITO CENTRAL: LEGANITOS, 4. MADRID.

BARCELONA: Baños Nuevos, 16.—SEVILLA: Plaza Constitución, 32.

Como purgante, a las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antisicrofulosa, antihéptica, antisifilitica, antiparasitaria y **MUY RECONSTITUYENTE**.—Con esta agua, de uso general hace **CINCUENTA AÑOS**, se tiene **LA SALUD A DOMICILIO**.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún **MUY SUPERIOR** a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que exprese la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Pídanse catálogos que se dan gratis.

Pídanse catálogos que se dan gratis.

Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden a precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.

LA MINERVA EXTREMEÑA. IMPRENTA Y ENCUADERNACION.—PLAZA DE LA CONSTITUCION, 21

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, a partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires. Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín del Piñago saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene a los señores comerciantes agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañia Trasatlantica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañia Trasatlantica.—Madrid, Agencia de la Compañia Trasatlantica, PUERTA DEL SOL, 13.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañia.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Bart y Comp.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucía, 8, SRES. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de aduanas y transportes con servicio de camionaje a la estación del ferro-carril.

GRAN FÁBRICA DE DULCES

DE

Matías Lopez

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compíte en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se vende en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8.—Madrid

FERETROS METÁLICOS

de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,

EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FUNEBRES

LA PROVIDENCIA,

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27,

ESPECIALIDAD EN CORONAS FUNEBRES.

Las familias ó particulares que posean nichos en propiedad en el Cementerio, y por cualquier circunstancia deseen enagenarlos, esta casa se encarga de su adquisición.

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inspeñencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifique de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro, peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.—Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.—Farmacia Ortega, León, 13, Madrid.